



ARTÍCULO 17 TER

G) INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROYENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

Dependencia: DIRECCION DE DIVERSIDAD CULTURAL
 Responsable: CESAR ALFREDO SAGASTUME BONÓRQUEZ
 Mes/ año: JULIO DEL 2022

No.	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción	SNIP	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
									Inicial	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución	Inicial	Vigente
<h1>SIN MOVIMIENTO</h1>														


 C. Alfredo Sagastume Bonórquez,
 Director de Diversidad Cultural
 Dirección General de Desarrollo Cultural y
 Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala, 01 de agosto de 2022

Justificación:

Según el "Artículo 17 TER, literal G, del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica de presupuesto", la Dirección de Diversidad Cultural, no tiene programada ninguna acción para desarrollarse con avance físico y financiero de programas y proyectos, financiados con recursos provenientes de la Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable.


Sr. César Alfredo Sagume López
Director de Diversidad Cultural
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



Cc. Archivo Diversidad Cultural

64, Calle 3-06 zona 10, Ciudad de Guatemala | Teléfono 53422127

ARTÍCULO 17 TER

G) INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS

Dependencia: DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
Responsable: Licda. Mariela Alejandra Morataya Contreras
Mes/ año: JULIO DEL 2022

No.	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción	SNIP	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
									Inicial	Vigente	Ejecutado	% de Ejecución	Inicial	Vigente
SIN MOVIMIENTO														



Licda. Mariela Alejandra Morataya Contreras
 Directora de Participación Ciudadana,
 Dirección General de Desarrollo Cultural
 Y Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES





GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

Guatemala de la Asunción, 01 de agosto de 2022

JUSTIFICACIÓN:

En relación al Artículo 17 TER, literal G), del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, la Dirección de Participación Ciudadana, no tiene programada ninguna acción para desarrollarse con avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable.


Licda. Mariela Alejandra Morayza Contreras
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural
Y Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



ARTÍCULO 17 TER

G) INFORMES DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA COOPERACIÓN EXTERNA REEMBOLSABLE Y NO REEMBOLSABLE

Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas

Dependencia: Dirección de Vinculación Institucional
Responsable: Susana María Ovalle
Mes/ año: JULIO DEL 2022

No.	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción	SNIP	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero		
									Inicial	Vigente	Ejecutado	% de Ejecucion	Inicial	Vigente
<h1>Sin Movimiento</h1>														



Licda. Susana María Ovalle
 Dirección de Vinculación Institucional
 Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas
 MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANMATTI

MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTES

Oficio No. DGDCFC-DVI-291/2022/SMO-eavr
Guatemala 01 de agosto de 2022

Srita,
Maylin Julieta Osorio
Delegada de Planificación y Modernización a.i.
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y
FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
DELEGACIÓN DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN

02 AGO 2022

RECIBIDO

Hora: 7:48 Firma: Maylin Osorio

Respetable Señorita Osorio:

Kinyá apau jun rutzil wach la, are' tak'u ri Ajaw katewechu'un ri jun nimalaj chak aqle'nla. (K'iche) Le envío un cordial saludo, esperando que el ser Supremo le conceda abundantes bendiciones en sus actividades diarias.

De manera atenta me dirijo a usted, en respuesta al OFICIO CIRCULAR No. DPM-DGDCFC-004-2022/MAMC-mjo de fecha 01 de febrero del presente año, se consigna la justificación solicitada referente a la siguiente información:

- Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos regionales, o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios.

De lo anterior, a la Dirección de Vinculación Institucional no le ha sido delegada o designada la atención directa o algún convenio suscrito por el Ministerio de Cultura y Deportes con alguna de las Organizaciones e instancias detalladas en el párrafo anterior.

Sin más que agregar, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Susana María Ovalle
Directora de Vinculación Institucional
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



C.c. Archivo